



Comisión de Familia y Asuntos  
Sociales

## COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

### XIII LEGISLATURA

**ACTA Nº 12/2024, DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024**

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ**  
**ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORENO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RUT ALCOCER DÍEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA INMACULADA PÉREZ BORDEJÉ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA**  
**ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. EMILIA SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA MORALES PORRO**  
**ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO**  
**ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MARCANO DASILVA**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO**

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y un minutos del día catorce de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rumayor Fernández (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Gema Covadonga Fernández Revuelta (Grupo Parlamentario Popular), Secretaria; así como con la presencia de la mayoría de los Diputados sus miembros de la Comisión.



Comisión de Familia y Asuntos  
Sociales

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Rumayor Fernández) abre la sesión, a la referida hora y, como cuestión preliminar, solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones de conformidad con lo dispuesto por el art. 64.2 párrafo tercero:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. Morales Porro manifiesta que en su Grupo no hay sustituciones, pero:

- El Ilmo. Sr. Marcano formulará la PCOC 4761/24.
- La Ilma. Sra. Monterrubio intervendrá en la C 942/24.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja comunica que en su Grupo no hay sustituciones.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular la Portavoz, Ilma. Sra. Lavín Moreno-Torres, manifiesta que en su Grupo no hay sustituciones.

Como cuestión preliminar segunda, la Presidencia informa de que el Grupo Parlamentario Vox ha formalizado (ex art. 107.3 RAM) solicitud de modificación del orden del día mediante correo electrónico a los servicios de la Cámara, por el que solicita la retirada de la PCOC 4244/24, decayendo y archivándose sin ulterior trámite.

Cumplidas las cuestiones preliminares, la Presidencia abre el primer punto del orden del día.

**PUNTO PRIMERO: Designación de la Vicepresidencia de la Comisión (ex art. 65.5 RAM).**

La Presidencia informa de que, con fecha de 30 de septiembre, asiento registral 23.666, la Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja presentó su renuncia de su cargo como vicepresidenta de la Comisión y de que en virtud del art. 65.5 del Reglamento de la Asamblea: "las vacantes que se produzcan en las Mesas de las Comisiones se cubrirán por acuerdo de la Comisión, que procederá a designar al Diputado que proponga el Grupo Parlamentario al que perteneciera el integrante de la Mesa". Asimismo, de que el Grupo Parlamentario Más Madrid en escrito remitido a la Mesa de la Asamblea con fecha de 26 de septiembre, asiento registral 23.478, ya calificado y admitido, propuso como candidato para cubrir dicha vacante a D. Samuel Escudero León.

La Presidencia propone a la Comisión (ex arts. 122.1º y 123 RAM) la toma conocimiento y el asentimiento a dicha propuesta.

**ACUERDO: La Comisión, por asentimiento, designa al Ilmo. Sr. Escudero León como Vicepresidente de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, a expensas de lo previsto por el art. 65.5 in fine RAM.**



Finalizado el punto la Presidencia abre el segundo punto del orden del día.

**PUNTO SEGUNDO: C 942(XIII)/23 RGEP 12344 de dos representantes de la Asociación Madres Solteras por Elección, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas necesarias para apoyar a las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

La Presidencia informa de la iniciativa y su tramitación; y que será sustanciada por D<sup>a</sup>. Carmen Cifredo Martín y D<sup>ña</sup>. María Guruceta Arenas, en representación de la Asociación Madres Solteras por Elección.

Toman la palabra las representantes para sustanciar la Comparecencia, repartiendo el tiempo reglamentario.

Seguidamente, la Presidencia abre el turno de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones a las comparecientes, interviniendo sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Monterrubio, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.
- La Ilma. Sra. Sánchez-Pantoja, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- La Ilma. Sra. Alcocer, por el Grupo Parlamentario Popular.

Para contestación a las representantes de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de diez minutos, toman la palabra las comparecientes (Sras. Cifredo y Guruceta).

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia agradece a las comparecientes su presencia y la información dada a la Comisión, y abre al tercer punto del orden del día.

**PUNTO TERCERO: PCOC 4730/24 RGEP 19043 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas se están adoptando para mejorar la acogida de los/as menores extranjeros no acompañados?**

La Presidencia informa de la iniciativa, y que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales comunicó a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a esta pregunta Doña Silvia Valmaña, Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad; de que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión (ex art. 196.2 RAM); de la tramitación de la iniciativa conforme al art.



Comisión de Familia y Asuntos  
Sociales

196.1 RAM; y de la autoría de la iniciativa por parte de la Ilma. Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Morales, para formulación de la pregunta.
- Para contestar a la pregunta formulada, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General.
- La Ilma. Sra. Morales para réplica.
- La Ilma. Sra. Directora General para dúplica.

Finalizada la tramitación, la Presidencia agradece a la Ilma. Sra. Directora General su presencia en la sesión y la información facilitada a la Comisión, y abre el cuarto punto del orden del día.

**PUNTO CUARTO: PCOC 4737/24 RGEF 19050 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se van a impulsar para mejorar la atención que se presta a los usuarios/as en los centros residenciales de personas mayores dependientes del Gobierno Regional.**

La Presidencia informa de la iniciativa, y que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales comunicó a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a esta pregunta D. Óscar Álvarez, Ilmo. Sr. Director General de Dependencia y Atención al Mayor; de que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión (ex art. 196.2 RAM); de la tramitación de la iniciativa conforme al art. 196.1 RAM; y de la autoría de la iniciativa por parte de la Ilma. Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Morales, para formulación de la pregunta.
- Para contestar a la pregunta formulada, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General.

Finalizada la tramitación, la Presidencia agradece al Director General su presencia en la sesión y la información facilitada a la Comisión, y abre el quinto punto del orden del día.



Comisión de Familia y Asuntos  
Sociales

**PUNTO QUINTO: PCOC 4761/24 RGEF 19075 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de las medidas de apoyo a las personas migrantes en la Comunidad de Madrid.**

La Presidencia informa de la iniciativa, y que la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales comunicó a los Servicios de la Cámara que en representación del Gobierno responde a esta pregunta D. Ignacio Ayres, Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Integración; de que del escrito ha tenido conocimiento la Mesa de la Comisión (ex art. 196.2 RAM); de la tramitación de la iniciativa conforme al art. 196.1 RAM; y de la autoría de la iniciativa por parte de la Ilma. Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Marcano, para formulación de la pregunta.
- Para contestar a la pregunta formulada, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General.
- El Ilmo. Sr. Marcano para réplica.
- El Ilmo. Sr. Director General para dúplica.
- El Ilmo. Sr. Marcano para tríplica.

Finalizada la tramitación, la Presidencia agradece al Ilmo. Sr. Director General su presencia en la sesión y la información facilitada a la Comisión, y abre el sexto punto del orden del día.

**PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.**

La Presidencia pregunta si hay algún ruego o alguna pregunta a la Mesa, no formulándose ninguna.

Finalizado el orden del día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión a las once horas y cincuenta y nueve minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.



**Comisión de Familia y Asuntos  
Sociales**

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Miguel Ángel RUMAYOR  
FERNÁNDEZ**

**Fdo.: Gema Covadonga FERNÁNDEZ  
REVUELTA**